

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

San Sebastian, tres meses. 4 pte.
Provincias, tres id. 4,50
Extranjero, un año. 35
Ultramar, un año. 30
Las suscripciones hechas por conducto de los correspondientes tienen un aumento de 10 por 100.

Número suelto, 5 céntimos.
Atrasado, 10 céntimos.

No se devuelven las originales.

Redaccion y administracion:
Avenida de la Libertad, 17,
bajo.

PRECIOS DE INSERCCION.

En cuarta plana 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes, 20 céntimos la línea.—Gacetas, 50 céntimos.—Anuncios en primera plana, 1 psete línea.

COMUNICADOS
a precios convencionales.

Recibe anuncios en París, M.
A. LORETTE, rue Cam-
martin, 61, uno de nuestros
corresponsales.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II.

San Sebastian.—Jueves 26 de Agosto de 1886.

Número 601.

DOS CARTAS.

Ayer recibimos las siguientes, que publicamos por el orden en que las hemos recibido.

Hé aquí la primera:

San Sebastian 25 de Agosto de 1886.

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Acabo de leer en el periódico que tan dignamente dirige V., un comunicado suscrito por el señor marqués de Roca-Verde, manifestando que se halla firmemente resuelto a no aceptar el cargo de diputado provincial, si para él fuese nombrado en la próxima elección.

Funda el Sr. Roca-Verde tal resolución en que hace tiempo decidió no ocuparse directamente en asuntos públicos, a lo cual considera que le dan derecho sus años y los desengaños sufridos.

Nadie menos autorizado que yo para tomar parte en este asunto, aquí donde hay tantos hombres dotados de inteligencia muy superior a la mía, y que han prestado al país servicios que le dan derecho a intervenir en cuanto a la provincia interesa. No obstante, mi amor al país vasco, amor que suple todo lo que me falta de inteligencia, y la circunstancia de ser uno de los que han sostenido públicamente, no la teoría de los hombres necesarios, como erróneamente se ha dicho, sino la de que aquellos que reúnen las condiciones necesarias para conseguir un arreglo favorable y definitivo de las relaciones que en lo sucesivo han de ligar al Estado y estas Provincias, en cuanto al régimen económico y administrativo de las mismas se refiere, se hallan obligados en los presentes momentos a aceptar el cargo de diputado provincial, disculpan en parte mi ingerencia en tan delicada cuestión. La edad y los desengaños podrán ser, en concepto del señor marqués de Roca-Verde, causa y motivo bastantes para no aceptar el cargo que los electores de este distrito quieren conferirle, pero no lo son, a mi juicio, ni creo que lo serán a juicio de aquellos.

No la edad, porque no es avanzada todavía la del señor marqués, y aun cuando lo fuera, no podría servirle de excusa a quien, por fortuna, conserva todavía en todo su vigor las fuerzas intelectuales y morales, y aun las físicas; no los desengaños, en el sentido que a esta palabra da el señor marqués, porque no hay hombre que no los haya sufrido, ni lo habrá jamás, sobre todo si es hombre público, en esta ciudad en que luchan tantas ideas, tantos sentimientos, tantas pasiones e intereses, unos legítimos, sordidos otros. Los desengaños son, pues, razones y motivos que, de considerarse admisibles, todos podríamos alegarlos con igual derecho. Sentimientos o resentimientos puramente personales, deben sacrificarse en aras del bien público.

El señor marqués de Roca-Verde debe olvidar en este momento los desengaños que haya sufrido, así como los electores han olvidado los suyos, para no acordarse más que de lo que al país interesa.

El señor marqués de Roca-Verde debe fijarse, más que en el pasado, en el porvenir, y esperar confiadamente en que recibirá la gratitud y las bendiciones del pueblo vasco, en premio del grandísimo servicio que en las actuales circunstancias puede prestarle.

Sea lo que fuese, nosotros que creemos que los Sres. Marqués de Roca-Verde, D. José Manuel Aguirre Miramón, D. Pedro Nolasco Sagredo y D. Joaquín Jamar, son, por su talento, por su ilustración, por su amor al país y por su respetabilidad, los hombres llamados al cargo de diputados provinciales hoy que se acerca el momento de resolver la cuestión más importante, la cuestión de cuya resolución depende la suerte futura de estas provincias, estamos obligados a votar esa candidatura.

Cumplamos, pues, nosotros con nuestro deber y confiemos en que los candidatos cumplirán con el suyo. Esta es, señor Director, mi humilde opinión, y ruego a V. que la dé publicidad, para que todos los electores la apoyen, no por ser mía, que esto basta para que valga poco, sino por ser la más favorable a los intereses de la provincia, ante cuyo amor hemos los electores dado tregua a la política, y abogado la voz de nuestros sentimientos personales, con la esperanza, que yo considero muy fundada, de que los candidatos harán lo mismo.

De V. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

ANDRÉS EGOSCOZABAL.

Hé aquí la segunda:

San Sebastian 25 de Agosto de 1886.

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

Muy señor mío: En la prensa local se da cuenta de una reunión celebrada el 22 del actual por electores de este distrito, en la que se acordó incluir mi nombre en la candidatura para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Por mi avanzada edad y crónicos achaques estoy, con harto sentimiento, privado de las condiciones necesarias para cumplir los deberes anejos a la investidura de diputado, lo cual me obliga a manifestar mi resolución de no aceptar un cargo para cuyo desempeño me hallo imposibilitado. Esto no obsta para que, agradecido a la honra que se me ha querido otorgar, exprese mi profundo reconocimiento a quienes de mí se han acordado.

Dando a V. gracias por la inserción de estas líneas queda a las órdenes de V. afectísimo y atento S. S. Q. S. M. B.

José Manuel Aguirre-Miramón.

EXTRANJERO.

Alemania.

El emperador recibió anteayer en audiencia solemne al baron de Courcel, embajador de Francia, para recibir sus poderes.

Inglaterra.

Parecen destituidos de fundamento los rumores de anexión de las islas Ellice a Inglaterra.

—El Sr. Hicks-Beach, secretario del gobierno de Irlanda, rechazó el día 23 en la Cámara de los comun la doctrina del Sr. Harcourt, según la cual el restablecimiento del orden en Irlanda será imposible sin la creación de un gobierno local.

El marqués de Hartington dijo que aprueba la política del Gobierno, inclinada a sostener el orden, mientras el estado de Irlanda es objeto de un examen profundo.

—Se ha dado órdenes para enviar 2.000 hombres de refuerzo a la India.

—Los desórdenes de Belfast continúan en su estado de gravedad e inminencia.

Estados-Unidos.

Ha sido puesto en libertad el periodista Cutting por el Gobierno mejicano.

Francia.

En la tarde del 22 estalló una espantosa tempestad en la ciudad de Reims, a las siete de la tarde.

El barrio Ceres es el que más ha sufrido. Las casas fueron inundadas. Se han desplomado tres casas.

SUCESOS DE ORIENTE.

Las noticias que publica la prensa extranjera son contradictorias en parte. Sin embargo, como revisten grande interés, reproducimos las más importantes.

Bucarest 23.—El príncipe Alejandro se embarcó hoy en su yate, en Rahova, bajando el Danubio. Llegará mañana a Giurgewo, desde donde saldrá para Bucarest.

Viena 24.—Dicen de Giurgewo a la Correspondencia Política, que el ejército búlgaro que está en la Rumelia oriental se ha pronunciado en favor del príncipe Alejandro. El coronel Mutkaroff ha sido proclamado jefe del Gobierno. Las guarniciones y las poblaciones Schumla y de Tirnova se han pronunciado también en favor del príncipe. Se acentúa el movimiento. Se dice que el príncipe ha sido llevado preso a Renirassi, en su propio yate.

Belgrado 24.—Se sabe que el príncipe Alejandro ya no está en el principado. Los rumores sobre la movilización del ejército serbio carecen de fundamento. La revolución búlgara ha causado mucha sensación; pero el Gobierno aun no ha tomado ningún acuerdo respecto a las eventualidades que pueden surgir. El señor Garachanine se halla en el extranjero, y el rey Milano en Kragujevatz, adonde se celebran fiestas por su cumpleaños.

Bucarest 23.—La opinión de Rumania es favorable al príncipe, cuya causa política sostie-

nen algunos periódicos, aun oficiosos; algunos otros dicen que el príncipe, a pesar de sus cualidades personales, ha caído por negarse a comprender que las simpatías de los búlgaros estaban con Rusia y no con Alemania, Austria é Inglaterra. En los círculos políticos se muestran inquietos por lo porvenir, preguntándose cuál será la actitud de las potencias frente a los hechos consumados. El primer ministro ha visitado los arsenales.

San Petersburgo 24.—Los periódicos están convencidos que en la situación política actual no hay obstáculo serio que se oponga a que Rusia tome una participación directa en la pacificación de Bulgaria. Propone el *Novoye Vremia* que mientras se resuelve todo lo referente al nombramiento de un nuevo príncipe, se envíe a Bulgaria un funcionario ruso encargado de mantener el orden.

El *Diario de Petersburgo* se expresa en los siguientes términos:

Hay que esperar que los hombres políticos de Bulgaria y Rumelia comprenderán que el destino de aquellos países depende en primer término de su propia conducta; que las potencias llamadas a decidirlo desean, ante todo, el sostenimiento de la paz, y que aquellas deben por tanto asegurarse las simpatías de las naciones, absteniéndose de toda agitación y de mezclarse con toda empresa que pueda entorpecer la intervención benéfica de las potencias. Ese es el precio del porvenir de Bulgaria.

Berlin 24.—Los periódicos de la mañana continúan ocupándose de los asuntos búlgaros. Todos aprueban la declaración hecha ayer por la *Gaceta de la Alemania del Norte*, que dijo que los sucesos ocurridos en nada afectan los intereses alemanes.

La *Gaceta nacional* dice que la destitución del príncipe Alejandro no es la ejecución del tratado de Berlín, sino la del de San Estefano.

Cuanto había obtenido Inglaterra en el congreso de Berlín, que fué la disminución territorial de una Bulgaria sometida a la influencia rusa, y las franquicias del puerto de Batoum ha desaparecido en un intervalo de pocos días.

La misma Turquía en su última circular ha aprobado los acontecimientos de Bulgaria.

Para el *Tagblatt* es dudoso que Rusia haya conseguido un éxito. Todo riesgo de que perezga la paz, hay que descontarlo por hoy; las complicaciones no nacerán hasta que los demás Estados de los Balcanes traten de hacer valer sus pretendidos derechos. El *Correo de la Bolsa* cree que en la cuestión búlgara como en cualquier otra Austria seguirá hoy la misma conducta que Alemania.

Viena 24.—No hay noticias positivas de Bulgaria. La interrupción de comunicaciones hace presumir que han estallado desórdenes en el interior.

Según despachos privados, en Rumelia y otros puntos de Bulgaria se ha efectuado un movimiento en favor del príncipe. La agitación en favor del príncipe sigue creciendo.

Se este estado se perpetuase deberían intervenir las potencias. Si tuviera lugar una ocupación rusa, se efectuaría de común acuerdo con las potencias.

El príncipe Alejandro se encuentra ya en Rumania.

Constantinopla 24.—Según noticias de Sofía se ha declarado el estado de sitio para todas las ciudades búlgaras. Se ha suspendido toda comunicación telegráfica y postal para los particulares. Está prohibida la circulación de viajeros por las líneas de Varna y de Filipópolis.

Las guarniciones de Widdin, de Schumla y de Plewna se niegan a reconocer al nuevo Gobierno.

Entre los miembros del Gobierno provisional han surgido discordias. Dicese que el coronel Nikitoroff habrá sido nombrado ministro de la Guerra, y que protesta del uso que se ha hecho de su nombre para atraerse al ejército. La proclama del Gobierno termina así:

«Está convenido el pueblo búlgaro de que el czar, protector de Bulgaria, no dejará a la patria sin protección.»

Constantinopla 24.—Una circular turca refiere los graves acontecimientos de Sofía en la forma que conocen nuestros lectores.

La Puerta, dice, no pudiendo permanecer indiferente, ha telegrafiado a Gábdan-Effendi lo que sigue:

«El Gobierno imperial, ignorando el grado de legalidad del acto que súbitamente ha privado al príncipe de su dignidad, siente este suceso, y en el caso en que el orden pudiera turbarse, ya en Bulgaria, ya en Rumelia, hasta el momento en que el Gobierno imperial esté para decidir la situación después de haber comunicado con las potencias, todos los que ha-

yan sido autores de aquellos, serán responsables.»

Comunicado esto a las personas que detienen actualmente el poder en Sofía. Haced conocer al ministro el interés de no separarnos de la línea de conducta que la Puerta se ha trazado, desde el principio de la cuestión rumeliana, la de resolver y obrar de concierto con las grandes potencias.

Acabando de entrar esta cuestión en la nueva fase dicha, solo con el concurso de las mismas potencias deseamos hacer entrar el estado de cosas actual en una situación normal y conforme a los compromisos internacionales.

Constantinopla 24.—Las comunicaciones de los cónsules afirman que las tropas de Rumelia y las guarniciones de Widdin y de Schumla están descontentas contra el golpe de Estado.

El día 23 hubo un *meeting* de 2.000 personas en favor de la vuelta del príncipe Alejandro, y se manifestó ante el consulado de Rusia en Filópolis.

En Sofía hay lucha entre dos partidos, uno contrario, otro favorable al príncipe Alejandro.

—La polémica es muy viva, y se teme que de un momento a otro tome otro giro más grave.

Constantinopla 24.—Las últimas noticias participan que el Sr. Stambulof ha constituido en Tirnova otro Gobierno provisional, favorable al príncipe Alejandro.

AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia de los Sres. Larrauri, Lafitte, Altabe, Iribas, Sarriegui, Calisalvo, Vidaur, Carrasco, Torno, Jorret y Villegas, se abrió la sesión de ayer a las diez menos cuarto.

Leída el acta de la anterior, queda aprobada.

Se da lectura al acta de la sesión secreta del día 19. Si no hemos oído mal, se hace constar en ella que el Ayuntamiento aceptó las explicaciones dadas por el Sr. Torno; después va inserta la proposición de los Sres. Larrauri é Iribas; se dice que hubo discusión sobre el particular, sin reseñar aquella, y termina haciendo constar que la proposición fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Torno dice que siente tener que ocuparse en este asunto; pero que su dignidad de concejal le obliga a ello. Después de las leales explicaciones que dió, y que aceptó el Ayuntamiento, la proposición de los Sres. Larrauri é Iribas, y su publicación, muestran poca consideración al orador. Bastaba que el señor Altabe dijese que no tuvo intención de ofenderle, para que lo creyera así. Los Sres. Larrauri é Iribas, al presentar su proposición, manifestaron que no envolvía censura para él, sino que se dirigía a restablecer la verdad de los hechos. Yo la consideraba como censura, como la considera todo el mundo, y por eso me retiré antes de que se aprobara la proposición. El señor alcalde la remitió luego a los periódicos locales. Pido que se declare que los Sres. Larrauri, Iribas y alcalde han faltado, aunque sin intención, a las consideraciones que me deben como concejal. Si querían censurar a LA VOZ DE GUIPÚZCOA debieron dar otra forma a la proposición. El señor alcalde ha faltado al publicar un acuerdo secreto, y que se trató en sesión secreta por indicación suya, sin que yo sepa por qué razones, puesto que iba a publicarse. Si la cuestión no afectaba al decoro de los concejales, ¿por qué no se trató en sesión pública? Oreo que es la primera vez que ocurre un hecho de este género, y no sé a qué móvil obedece. Suplico al Ayuntamiento acuerdo que ha visto con profundo sentimiento lo ocurrido.

El alcalde dice que el acta refleja exactamente lo ocurrido. Replica a una interrupción del Sr. Torno, manifestando que había oído con paciencia los conceptos poco correctos de este señor. ¿Refleja el acta fielmente lo ocurrido? La proposición aprobada decía que un periódico local había escrito, aludiendo al señor Altabe, que este pronunció palabras inoportunas; y estas dos fueron sustituidas por la de insinuaciones. Sostiene que en las sesiones secretas solo es reservada la deliberación, pero no los acuerdos; porque pasando estos al libro de actas, que tiene carácter de documento público, pueden facilitarse a quienes los piden. Y esto ha sucedido con la nota en cuestión: que le ha sido facilitada a la persona que la pidió, y se envió por deferencia a los demás periódicos locales. En el acuerdo había un mandato imperativo que era preciso cumplir.

El Sr. Torno insiste en que no debió publicarse la nota facilitada por la secretaría.

Vapor belga *Comte Hainaut*, de 526, para Burdeos, con resto de carga.

Programa de las piezas que ejecutará la música de *La Lealtad*, en el kiosco del Boulevard.

AL MEDIO DIA.

- 1.º Paso-doble, *Le Cinquantenaire*.—Herz.
- 2.º Fantasia de *Los Puritanos*.—Bellini.
- 3.º Sereñata napolitana. —Mili. ker.

A LAS 9 DE LA NOCHE.

- 1.º Paso-doble, *Viena*.—Schulz.
- 2.º Sinfonía, *Poeta y Aldeano*.—Suppé.
- 3.º Fantasia de la ópera, *El Profeta*.—Meyerbeer.
- 4.º Gavota, *Stefanie*.—Czibulka.
- 5.º Valses, *Compliment aux dames*.—Waltersfeld.
- 6.º Polka, *El mimo*.—Roig.

SERVICIO PARTICULAR

de LA VOZ DE GUÍPÚZCOA.

ALCANCE DEL CORREO.

[Madrid 24 de Agosto de 1886.

(A las siete de la tarde.)

El general Salamanca se ha empeñado en recabar del Sr. Sagasta el cumplimiento de las promesas que le ha hecho, acudiendo á la prensa para que acoja en sus columnas las amenazas que le dirige.

Las conversaciones con el corresponsal de *El Resumen* en la Granja y los artículos de su órgano *La Correspondencia Militar*, demuestran bien á las claras que lo que quiere es la cartera de Guerra, aunque parezca lo contrario. El general nos habla de pronunciamientos y explica sus teorías políticas; pero obsérvese en sus disertaciones el fin de que hablo antes, por lo cual no creo tan importantes sus conferencias que á ellas les dedique todo el espacio de que dispongo para comunicar á Vds. lo que por aquí ocurre.

Además, el general Salamanca ha dedicado su conferencia á contestar á *El Imparcial* y *El Globo*, y por lo tanto, que estos colegas se entiendan con él, ya que son los que más empeño tienen en discutir un tema que sirve tan solo para dar importancia á determinadas personalidades.

Sin embargo, debo hacer constar que tanto al Sr. Sagasta como al Sr. Jovellar, especialmente á este último, está proporcionando muchos disgustos el ex director de Administración militar, y es de temer que si continúa por el camino emprendido las cosas varíen y adopte alguna resolución que dará que hablar, pues suponen algunos que va más allá de lo que sus pensamientos le indican.

Hablando del general Salamanca y de Bulgaria pasan la tarde estos políticos de reserva que aun pululan por aquí. Ni una noticia, ni un rumor viene á turbar esa tranquilidad, y sin embargo, hay periódico que nos saluda por la noche con un buen número de noticias y rumores y otras cosas.

Anoche *La Correspondencia*, sin que nadie hubiera hablado del asunto, decía que la coalicicic republicana vivirá hasta pasadas las próximas elecciones.

Cuando un rumor circula, tenga ó no fundamento, no está mal que lo recojan los periódicos; pero cuando se inventan, el que tal hace merece que se le censure.

Se comprende que el Gobierno envíe á *La Correspondencia* esos sueltos, porque es mucho lo que sobre él pesa la coalicicic republicana, y tiene interés en que desaparezca. Pero nada consigne. Sabe la opinion general del país que la coalicicic está cada día más sólida, y no se hace caso de lo que por ahí dicen sus enemigos con el fin de derribarla.

Y como no hace falta decir más, callo.

Obsérvese que los carlistas se encuentran muy divididos con motivo de las elecciones; pues mientras los conocidos por amigos de *La Fz* se aprestan con entusiasmo á cumplir las órdenes del señor, los de *El Siglo*, ó sean los intrasigentes, aunque otra cosa digan, se retraen.

Nada ocurre á última hora digno de mencion.

La gente política sigue alimentándose con los anteriores asuntos, y así pasan las horas esperando que los ministros y personajes políticos regresen para que comience la animación.

Don Venancio estará en Madrid para el 30 y el Sr. Montero Rios pocos días después.

Por cierto que el señor Beranger desea cuanto antes su regreso para suscitir la cuestion de la visita á la escuadra, que ya verán ustedes como da mucho más ruido del que ha dado.

El general Martinez Campos salió anoche en el mixto de Ciudad-Real.—*El Corresponsal*.

Telegramas.

DE LA AGENCIA HAVAS.

PARIS 25, 5 tarde.

Francia.

El Sr. La Vieille, cónsul general, de Francia en Panamá, ha fallecido.

Sucesos de Oriente.

Un telegrama de Viena participa que *La Nueva Prensa* ha recibido un despacho de Kalafat, fechado el 24, noticián-

dole que el Gobierno provisional de Bulgaria ha sido derribado, y que el metropolitano de Sofia, Mgr. Clement, y los Sres. Gouief y Zankof, han sido detenidos.

Ha sido restablecido el antiguo Ministerio Karavelof.

De todas las partes del país han salido diputaciones con encargo de ir á buscar y volver á Bulgaria al príncipe Alejandro.

Otro telegrama de Bucarest asegura que el yate que conducía al príncipe Alejandro llegó á Reni. El comandante del yate telegrafió en seguida á Sofia, diciend: "Hemos llegado á Reni, y espera instrucciones." Los amigos que el príncipe tiene en Sofia contestaron que podía volver cuando quisiera.

Esta noticia parece confirmar el triunfo de la contrarevolucion iniciada en Sofia.

Telegrafian de Constantinopla que el ministerio de la Guerra toma medidas, preparándose ante las eventualidades que pueden surgir.

Ha sido suspendida la desmovilizacion de los redifs, y ordenándose la concentracion de tropas.

Sin embargo, la Puerta no obrará sin conocer la opinion de las potencias.

Alemania.

El rey de Portugal llegará el domingo á Berlin, adonde permanecerá hasta el domingo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

MADRID 25, 12 madrugada

El ministro de la Guerra, General Jovellar, por conducto de los directores de Artillería y de Ingenieros, ha dirigido una consulta á los cuerpos de dichas armas respecto á los proyectos que tienen en estudio, principalmente el de ascensos por eleccion.

Créese que los cuerpos consultados se opondrán á dicha reforma.

Aunque los ministeriales afirman que la visita de D. Venancio Gonzalez al marqués de la Vega de Armijo ha sido de pura amistad, lo cierto es que la visita ha tenido por objeto verle en nombre del Sr. Sagasta, para suavizar las asperas que existen entre ambos.

Los telegramas del extranjero aseguran que la triunfado la contrarevolucion en Sofia.

Créese que este hecho complica la cuestion de Oriente, por suponer que dará motivo á lo intervencion armada de Rusia.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve menos cuarto.—*Del enemigo el consejo*.—Una idea feliz.

TEATRO DE VARIEDADES.—Gran exposicicic de figuras de cera, de cuatro de la tarde á once de la noche.

OBSERVATORIO DE SAN SEBASTIAN.

Boletín meteorológico del día 25

Altura barométrica media reducida á 0° y en milímetros	765,55
Temperatura máxima...al sol	22,7
...á la sombra	19,9
Temperatura mínima...á la sombra	16,5
...reflector	15,1
Direccion dominante del viento	NO
Velocidad media en kilómetros diarios	427
Lluvia expresada en milímetros	48,3

MERCADO DE PESCA AL POR MAYOR.

Entradas del día 25	Precios de ventas en la plaza
Kilogramos.	Pesetas.—Cts.
Merluza	270 2,00
Pescadillas	300 0,60
Perlonas	220 0,15
Lenguadinos	150 1,00
Colorados	195 0,50
Peces ordinarios	100 0,06

Además: han sido exportados 496 kg. de merluza, 34 de lenguados, 40 de pescadillas y 39 de lenguadinos.

Poblacion flotante.

Viajeros llegados el día 24 de Agosto 723

Id. salidos el mismo día 1884

De menos 661

Existencia anterior 9061

Existencia el día 24 de Agosto 8400

MAREAS de hoy en el puerto de San Sebastian, situado en la latitud N. 43° 19' 15" y longitud E. 4° 17' 40" de Cádiz.

1.ª Pleamar	1.ª Bajamar	2.ª Pleamar	2.ª Bajamar
12,48 n	7,00 m	1,12 t	7,25 t

BOLSA DE MADRID.

	Cotizacion del 24	Cotizacion del 25
4 ½ interior	60,40	60,25
4 ½ exterior	61,55	61,50
Deuda amortizable	60,00	77,00
Billetes hipot. de Cuba	93,25	94,20
Banco de España	339,50	339,50

CAMBIOS.

	En Madrid.	En la Plaza
Londres 90 días	47,00	—
París 90 días	4,915	4,99 1/2

BOLSA DE PARIS.

Telegrama de D. T. Benard.

PARIS 25, 3,15 tarde

Exterior español, 60,46.
8 por 100 francés, 82,52.
8 por 100 italiano, 99,40.
Acciones del Norte de España, 371,00.
Acciones de Panamá, 390,00.
Acciones de Alicante, 358,00.
Nuevo Cabano, 417,00.
8 por 100 portugués, 51,37.

ANUNCIOS PREFERENTES

H. LOBATO

cirujano dentista. Consulta gratis de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. Garibay, 20, principal.

Todos los sábados á las mismas horas, en Tolosa, Rondilla, 6, principal. 11—15a

SUBASTA VOLUNTARIA DE SOLARES.

A las 11 del día 28 de los corrientes se subastarán los solares E. F. y G. de la manzana núm. 22 del ensanche de San Sebastian. El acto tendrá lugar en el despacho del Abogado D. Andrés de Egocebal, calle Andia, número 4, principal, donde estarán de manifiesto las condiciones de subasta. 4—6

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN.

ANUNCIO.

El día 8 del próximo mes de Setiembre y sus once y media horas de la mañana se sacará á público remate en la Casa Consistorial de esta ciudad el servicio del alumbrado público en la parte rural, cuyo presupuesto asciende 4.000 pesetas.

Las condiciones para el desempeño del indicado servicio se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

San Sebastian 25 de Agosto de 1886.—El Alcalde Presidente, José Machimbarrena. 4-5

IMPOSIBLE

hallar mejor, más barato ni mejor surtido en Paraguas, bastones, sombrillas y abanicos, que en el antiguo establecimiento del señor LA-FARGE, hoy C. Vidal sucesor; calle del Pozo, número 6 (Boulevard). 8—10 a

ACEITES DE OLIVA.

Los refinados de la casa T. Martel, premiados en 28 concursos y que tan merecida aceptación tienen en Madrid, por su esmerada fabricacion y buen gusto, se expenden en casa de los Sres. M. Almeyda y Lalauze, Celaya y Delbos, á precios relativamente iguales al común y ordinario. 9—a

SE VENDE

en el centro de la villa de Pasajes (San Pedro) una magnífica huerta, casa aneja á la misma y otro segundo piso de otra con vista al puerto.

Para informes en Pasajes, D.ª Victoriana Ibero y D. Egonio Santos, y en San Sebastian D.ª Estefanía Ibero, calle de Narrieta, 38. 26 a

SE VENDE EL CASERIO DENOMINADO Bolsaguille-

nea, barrio del Antiguo, con sus pertenencias, dos huertas y gallinero; posee vistas preciosas al pueblo y á toda la Concha. Dicho caserio se encuentra contiguo al palacio del finado señor de Sarrástegui. Para más informes dirigirse á la relojería de D. Gabino Murga, calle de Hernani, 21.

22—AVENIDA DE LA LIBERTAD—22

POR CESACION DE COMERCIO

LIQUIDACION

30 A 40 POR 100 DE REBAJA sobre todos los objetos. Bronce, péndolas, escribanías, bisutería, etc., etc.

22—AVENIDA DE LA LIBERTAD—22

ESQUINA A LA DE CHURRUA. 3

LIQUIDACION.

Se hace de todos los géneros consistentes en sombreros y artículos de modas en la calle del Camino, núm. 7, tienda. 3—8

VALDEPENAS.

Vinos finos de la bodega de D. Sebastian Bermejo y Compañía.

Pedidos al representante D. Alejandro Kuntz, Lobo, 19, principal, Madrid, y accidentalmente en esta, HERNANI, 8, bajo. 4—10

Por haberse instalado una nueva máquina continua de tirar papel

SE VENDE

otra de igual clase de 1 metro, 70 centímetros de anchura, usada, pero en buen estado, y que se halla funcionando en la fábrica de papel continuo denominada LA ESPERANZA, de los señores Arza y Compañía de TOLOSA, á quienes puede pedirse precio y condiciones de venta. 10—30

LIBRAIRIE CENTRALE

PAPETERIE

16—CALLE DE GARIBAY—16

LIBRAIRIE, PAPETERIE FRANÇAISE, CORRESPONDANT de la LIBRAIRIE BENQUET de BIARRITZ (France).

Ouvrages français, espagnols, anglais, italiens, allemands. Histoire, littérature, Classiques et Romans.

Papier français et anglais de toutes sortes. Articles de Bureau et de Dessin.

REINTURE-AQUARELLE.

VUES PHOTOGRAPHIQUES

Souvenirs de San Sebastian et des Environs.

Souscriptions á tous les Journaux Espagnols et Etrangers. 17

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF.

Sus notables propiedades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes lo han hecho admitir en los Hospitales de la ciudad de París.

Eficacísimo en los casos de ÚLCERAS, CÁNCERES, ANGINAS MALIGNAS, FLORES BLANCAS, etc. Sus cualidades salubrificantes y tónicas le hacen incomparable para la

HIIGIENE DEL TOCADOR

(lociones, enjuado del cabello (cuya caída contiene), de la barba, de la boca, lavado de los niños de tela, etc.).

El frasco, 2 frs; 6 frascos, 10 fr.

Fábrica en Bayona, casa del señor L. BEUF, farmacéutico de 1.ª clase, ex-interno de los Hospitales de París.

Depósitos en las principales farmacias. Desconfiad de las falsificaciones. Especificad bien

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. 13

SE VENDE

una casa situada en el paseo de la Zurriola de esta ciudad. Dirigirse al procurador Velasco, calle de Vergara, número 5, principal. 26

SE ALQUILA

un piso principal amueblado, en el barrio del Antiguo, junto á la carretera, en el núm. 31.

Darán razon en la misma casa. 9

SE VENDE

un hermoso caballo de silla, negro, de 4 años. Informarán en la calle de Echaide, número 6, almacén. 17

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea de vapores del Pacífico.

Próxima salida de Burdeos: 28 de Agosto á las diez de la mañana, vapor

COTOPAXI.

para la Coruña, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo (con trasbordo para Buenos-Aires) y el Pacífico.

Precios de pasaje:

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase
Francos.	Francos.	Francos.	Francos.
Puertos del Brasil.	600 y 750	500	200
Río de la Plata....	700 y 875	500	200
Pacífico.....	1.875	1.250	500

Para informes, pasaje, fete, etc. etc., dirigirse á los agentes:

Henry Davis, Burdeos, Pavé des Chartrons, núm. 1.

L. Capistou, San Sebastian.

A.º Larrañaga, Tolosa.

SE ALQUILA

el piso principal de la casa número 4 de la Avenida de la Libertad.

Darán razon en el piso 2.º de la misma casa. 26

Establecimiento tipográfico de R. MENDIVIL.

Para suscripciones, inserciones y anuncios dirigirse a la redaccion y administracion de este periódico, Avenida de la Libertad. 17.